



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Papillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

Acta de sesión no. 05-20

En el Distrito Municipal de Maimón, Municipio de San Felipe de Puerto Plata. A los 2 Días del Mes de Septiembre del año 2020. Asistieron al salón de sesiones previa Convocatoria a Sesión Ordinaria los señores **JOSE MANUEL ALMONTE**, Vocal Presidente, **JULIAN VENTURA CRUZ**, Vocal vicepresidente, **DIVISON MANUEL SANCHEZ**, Vocal asistido por la señora **ELBA TINEO GONZALEZ**, Directora, **ESTEBAN TAMARES** Vice- Alcalde y la secretaria quien suscribe.

Siendo exactamente las 10:04 A.M. Y Comprobada la asistencia de los Miembros Vocales, el Vocal Presidente deja abierta la Sesión informando que la misma es con la finalidad de conocer en relación a la agenda con los puntos a tratar. 1- Nombramiento de la Secretaria de la Sala Capitular. 2- a conocer la Asociación de Fabricantès de Artesanía y Vendedores de Guzmán, Guzmancito y Maimón. 3-a conocer 3 Policías Acostado en la Comunidad de Don Gregorio. 4-Señalización e Identificación de las calles de Maimón. 5- Seguridad y Organización de playa teco. El Vocal Presidente somete a conocer con los demás concejales para ser tratados en esta sesión. Lo cual uno fue aprobado a unanimidad y los otros fueron dejados para tratar en la próxima sesión. Debido a que hay que hacer un levantamiento de lugar.

Primer punto a tratar es El Nombramiento de la Secretaria de la Sala Capitular.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte sometió a votación y fue aprobado a unanimidad.

Segundo punto a tratar a conocer la Asociación de Fabricantes de Artesanía y Vendedores de Guzmán, Guzmancito y Maimón.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. informa que como no ve a nadie en representación de la asociación. tratará a Consideración de los demás colegas si creen pertinente de que este tema sea presentado en la próxima sesión. Porque nos gustaría escuchar al presidente o representante de esta asociación.

El Vocal Vicepresidente Julián ventura. cree pertinente e justo que hubiera alguna comisión de esta asociación. Como informo el presidente debemos pasar este tema para la próxima sesión.

El Vocal Divison Manuel Sánchez. Vista la petición del honorable Presidente de que debió haber una comisión de esta institución. Para escuchar de manera clara su petición, no obstante a eso tenemos las documentaciones que ellos enviaron. Creo que se puede proceder pero tampoco tengo objeción. De que este tema se presente en la próxima sesión. No tendré ninguna objeción pero si considera que se puede pasar visto que el expedienté esta completo y ya fue revisado. Pero tampoco tengo ninguna objeción. De manera que dejo a consideración de usted si se trata o no este tema o si se reenvía para la otra sesión.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. En vista de que usted es miembro de la asociación. Y no sostenemos ninguna objeción sobre el tema procederemos a mandar a comisión de estudio. Quien la encabezara el honorable vicepresidente Julián ventura y lo acompañara a usted para que en la próxima sesión. Rindan o presenten un informe halla o no una representación de la asociación. Y trataremos el tema la directiva.

Tercer punto a conocer 3 Policías Acostado en Don Gregorio.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. Informo que el punto número 3 fue a solicitud del honorable Divison Sánchez. Sometió a consideración del consejo la aprobación de los policías acostado en Don Gregorio.

El Vocal Divison Manuel Sánchez. Vista la petición de los empresarios de las pescaderías que funcionan en el sector de Don Gregorio. Hemos propuesto a consideración de los honorables. La aprobación de que en esa autovía principal se construyan 3 policías acostado para darle más seguridad tanto a las personas que viven en el sector como a las que vienen a hacer uso de los productos que a hay exhiben. Como también para la garantía de esas empresas. Nosotros como autoridades de este Distrito Municipal fuimos elegidos para darles comodidad y darles repuesta a las necesidades de las comunidades y de las personas. Que el clamor que ellos vienen tratando de varios años se escuchado. Y como nosotros en campaña dijimos que seriamos el cambio. creo que es la oportunidad de que a esas personas se les otorgue ese permiso y además la colaboración para la construcción de esos policías acostado. Ellos han manifestado de que ellos están dispuestos a colabora al 100% con la construcción de eso policías. E incluso nos ha manifestado que están dispuestos a poner semas Faros para que cuando los vehículos vallan llegando sepan que más adelante hay establecimientos comerciales como podríamos decir una área turística. De manera que dejo a consideración de los honorables.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. Procedemos a enviar a comisión que estará encabezada por el honorable Divison Manuel Sánchez. para que en conjunto con el ejecutivo de este honorable ayuntamiento proceda hacer estudio de lugar y tomar las decisiones pertinentes y correspondiente. quedará para ser tratado en la próxima sesión. Que usted en conjunto al ejecutivo deben hacer el levantamiento de lugar. Lo que usted y los técnicos presenten así se procederá.

Cuarto punto Señalización e Identificación de las Calles de Maimón.

El Vocal Davison Manuel Sánchez. En esta parte seguimos tratando el clamor de los comunitarios. Es bueno que se sepa que nuestro Distrito de Maimón es reconocido internacional mente y es un Distrito que va en desarrollo. No cabe la menor duda que con las intenciones que tiene nuestra honorable alcaldesa, el vice alcalde y los vocales. Maimón va en vía de desarrollo por lo que entendemos que maimón ya debe tener sus calles debidamente señalizadas y no solamente señalizadas distinguida alcaldesa si no que cuando diga en las redes o en internet. Vamos a llevar una ayuda al sector de los dajaos. Que no sola mente se diga el sector si no también la calle como por ejemplo Amalia Gómez. Necesitamos que esas calles tengan nombres porque eso va a facilitar que cualquier empresario o cualquier entidad que quiera visitar nuestro Distrito sepa cómo llegar a los diferentes lugares. Es algo que va a darle lucidez y desarrollo a nuestro distrito y no tengo la menor duda de que nuestra alcaldesa va a estar en la mejor disposición si así nuestros honorables lo aprueban. Dejo en consideración de ustedes honorables darle la oportunidad a maimón que se desarrolle.

El Vocal Vicepresidente Julián ventura. En virtud de lo que dice el colega Divison. El Distrito municipal de maimón va desarrollándose de una manera increíble. Yo pienso que debemos comenzar con las calles que están asfaltadas y ponerles los nombres de aquellas personas que han sido icono o líderes de esa comunidad.

La Directora Licda. Elba Tineo González. Puedo decir que estoy orgullosa mente complacida con las peticiones de nuestros regidores. En virtud de que esta petición aquí en maimón ya tenemos 13 años de fundado y ninguna de las calles tienen nombre. Solamente la principal estoy de acuerdo en la petición que ellos piden y los moradores también. De que cada calle lleve el nombre de aquellas personas que fueron fundadores o iconos de nuestro distrito nos sentiremos orgullosos de que esas calles lleven sus nombres.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. Estamos de acuerdo y saludamos la idea del honorable Divison Sánchez. Porque de verdad lo necesitamos como también lo son los policías acotado en la comunidad de don Gregorio. Para la seguridad de los munícipes de don Gregorio, los visitantes y nosotros mismo. así también nuestro distrito se va conformando de una manera ordenada e identificada sus calles debidamente. Pero de igual manera como el punto anterior tiene que tratar lo el honorable colega y el ejecutivo representado por la Lcda. Elba Tineo. Lo mandáremos a comisión que se presidirá por el honorable Divison Sánchez para que con el estudio de lugar consulte con los técnicos y presente un informe de los nombres de las calles así como los policías acostado. El cual lo presentara en la próxima sesión.

Quinto punto a tratar Seguridad y Organización de playa teco.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. Se debió hace tiempo no haber dejado que la bola creciera tanto. Aunque muchos de nuestros comunitarios se están beneficiado de la

playa. Queremos y estamos de acuerdo pero también queremos que sea de una manera ordenada que haya un desenvolvimiento organiza en el uso de la playa teco. Es bueno que el tema siga preocupándonos a todos y sabemos todos que hoy mismo no tendremos una respuesta porque es un asunto debidamente coordinado y estudiado para que no continúe saliéndose de lugar como lo sucedió el pasado domingo.

La Directora Licda. Elba Tineo. En virtud del problema que nos afecta a todos con playa teco Hoy no tendremos una repuesta. Hoy a las 12:00 p.m. vamos a tener una reunión con los ministros de salud pública, la gobernadora y otras instituciones para determinar que vamos hacer con el problema de esta playa. Luego que ya adquiramos la respuesta se la daremos a conocer, no solamente al distrito sino también a los visitantes que han tomado a maimón y a playa teco como propiedad suya. No tengan la menor duda de que nos encargaremos de eso.

El Vocal Divison Manuel Sánchez. Hemos solicitado la seguridad y colaboración de playa teco. Por lo que está sucediendo en dicho lugar post turístico. No hay nada tan malo que no tenga algo bueno ni algo tan bueno que no tenga algo malo. lo que está pasando en playa teco lo veo como una oportunidad que la vida nos ha dado y la misma geografía. Maimón solo se conocía por las pescaderías hoy playa teco sea convertido en un destino turístico. Por lo que podríamos decir que cientos de maimoneros hoy están viviendo de playa teco. hoy en el País entero se sabe que Maimón tiene una de la playa más visitada del país. Pero este momento hay que aprovecharlo y convertir a playa teco en un destino turístico no solamente deseado por los dominicanos sino también por los turistas. Señor presidente ¿por qué mi petición es de inmediata? Porque lo que estamos solicitando es la seguridad de la playa hasta tanto. Estoy de acuerdo con usted de que la organización debe de llevarse a estudio para ver cómo se va a organizar. Se debe tener una seguridad hasta tanto se haga la investigación de lugar. Por lo que paso el domingo si hubiese tenido alguna autoridad de la Policía Nacional o Municipal no es que no hubiese pasado, pero si se hubiese controlado más rápido.


El Vocal Vicepresidente Julián ventura. En virtud de lo que paso el domingo no creo correcto que se cierre la playa como algunos periodistas dicen y algunas personas de puerto plata. Sabemos que a nosotros se nos ha salido de las manos que desde un principio que vimos que la playa estaba así debimos de uniformar hombres para la seguridad. Y estamos perdiendo dinero a esta situación porque debimos de haber estado sacándole dinero a esta situación. No podemos cerrar la playa como muchas personas de puerto plata lo están pidiendo porque lo que paso el domingo hasta en un juego de domino sucede done dos personas tienen algún conflicto. Entonces considero que no se debe de cerrar la playa porque si hay un decreto en el país entero que las playas están abierta. Nosotros no podemos cerrar la playa viendo los beneficios que están teniendo los comunitarios.

El Vice Director Esteban Tamarez. Dos excelente temas seguridad y organización de la playa teco con los cuales me identifico porque entiendo que son situaciones básicas para la


realidad que se está viviendo en ese lugar. Pero es de todos entendible que debemos cuidar, defender y proteger nuestra playa. Ahora bien mis palabras son las siguientes con organización y orden se garantizan muchas cosas. El ayuntamiento como entidad debe regular y como autoridad local que la playa teca sea un lugar organizado ya que va en avance y desarrollo que promete para el futuro del distrito municipal de maimón.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. Después de haber escuchado las palabras de nuestros honorables y escuchar la información que da la honorable directora con respeto a la reunión que sostendrá hoy. Pero también tomando en cuenta la magnitud del problema. El honorable Divison Sánchez con respecto a la seguridad en lo que llega un reglamento o una norma para tratar de forma definitiva el problema de la playa teco. Solicitamos a la honorable Directora disponer de sus buenos oficios para que atreves de la policía municipal de la junta o si no está que se disponga de sus oficios y se auxilie de la policía. Para garantizar el desenvolvimiento seguro del uso de la playa teco. En lo que una comisión encabezada por el honorable Divison Sánchez y el honorable vicepresidente Julián ventura en compañía del ejecutivo rindan un informe para la próxima sesión sobre que norma o reglamento se va a aplicar para la seguridad en dicha playa.

No habiendo mas nada que tratar, el vocal presidente deja cerrada esta sesión, siendo exactamente las 10:58 A.M.


JOSE MANUEL ALMONTE
VOCAL PRESIDENTE.




MARIA EVANGELISTA BARET
SECRETARIA

